



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los auditores independientes

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Dependencia de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Dependencia cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Dependencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Dependencia son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

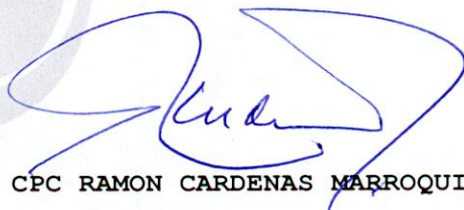
Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Dependencia, para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Dependencia no pueda continuar en funcionamiento.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Dependencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
27 de enero de 2025



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I N G R E S O S

APORTACIONES DESCENTRALIZADAS
FONDO DE PENSIONES
ESTIMULOS AL PERSONAL MEDICO
PRESTACION DE SERVICIOS
PRODUCTOS FINANCIEROS

\$ 479,088,985
324,706,619
2,680,000
9,763,000
512,259

Total de ingresos

816,750,863

E G R E S O S

SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO
GASTOS DE OPERACION
COMPENSACIONES Y ESTIMULOS
GASTOS DIVERSOS

\$ 618,777,187
101,805,446
7,326,169
5,241,383

Total de egresos

733,150,185

DECREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

18,487,574

SALDO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES
AL INICIO DEL PERIODO

25,032,860

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL FINAL DEL PERIODO

90,145,964

\$ 841,783,723
=====

\$ 841,783,723
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DR. MED. RAUL GABINO SALAZAR MONTALVO
DIRECTOR

LC GUILLERMO FLORES TORRES
CONTADOR

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA DEPENDENCIA

El Departamento de servicios médicos es una Dependencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuya existencia se fundamenta en su contrato colectivo de trabajo; tiene como finalidad prestar servicio médico y hospitalario a los trabajadores activos y pensionados.

NOTA 2. POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan.

NOTA 3. APORTACIONES DESCENTRALIZADAS

Las aportaciones recibidas se integran de la siguiente forma:

Universidad Autónoma de Nuevo León:	
Aportación ordinaria	\$ 298,858,985
Aportación extraordinaria	180,230,000
	<u>\$ 479,088,985</u>
	=====

NOTA 4. FONDO DE PENSIONES

Las aportaciones recibidas del período, se integran como sigue:

Universidad Autónoma de Nuevo León:	
Comité Técnico del Fondo de pensiones	
y jubilaciones	\$ 324,706,619
	<u>=====</u>

NOTA 5. ESTIMULOS AL PERSONAL MEDICO

Los ingresos recibidos por este concepto durante el período corresponden:

Bono trimestral al personal médico	\$ 2,680,000
	<u>=====</u>

NOTA 6. PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde principalmente a los ingresos cobrados a Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el servicio médico proporcionado a trabajadores eventuales, y se integra de la siguiente forma:

Facultad de Contaduría Pública y Administración	\$ 3,006,000
Hospital Universitario	2,450,000
Facultad de Derecho y Criminología	837,000
Facultad de Agronomía	807,000
Facultad de Ciencias Químicas	804,000
	...

Facultad de Ingeniería Civil	\$ 520,500
Facultad de Ciencias de la Tierra	312,000
Facultad de Enfermería	217,500
Facultad de Psicología	162,000
Otras	647,000
	<u>\$ 9,763,000</u>
	=====

NOTA 7. PRODUCTOS FINANCIEROS

Este rubro se integra como sigue:

Intereses ganados	\$ 512,259
	=====

NOTA 8. SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Medicamento y material de laboratorio	\$ 305,059,156
Material médico y de limpieza	109,972,168
Hospital Universitario	79,535,937
Estudios y servicios subrogados	63,368,710
Material de curación	33,950,290
Servicios de laboratorio externo	26,890,926
	<u>\$ 618,777,187</u>
	=====

NOTA 9. GASTOS DE OPERACION

Los gastos de operación correspondientes al período, se integran de la forma siguiente:

Software	\$ 58,000,000
Mantenimiento, compra y arrendamiento de equipo médico	30,274,455
Servicio de laboratorios foráneos	3,248,877
Servicio de talleres externos	4,949,846
Bono desempeño médico	2,675,000
Lavandería (SM y pensionistas piso 4 HU)	1,025,536
Papelería	721,245
Fumigaciones	512,604
Combustible y lubricante	200,000
Gastos diversos	197,883
	<u>\$ 101,805,446</u>
	=====

NOTA 10. COMPENSACIONES Y ESTIMULOS

Este rubro se integra principalmente por:

Asesoría por servicios internos	\$ 5,855,503
Estímulos PDI personal administrativo técnico y de investigación	1,469,146
Iva de honorarios y arrendamiento	1,520
	<u>\$ 7,326,169</u>
	=====

NOTA 11. GASTOS DIVERSOS

Este rubro se integra como sigue:

Apoyo para actividades	\$ 2,836,445
Alimentos para personal y guardería	1,357,337
Servicios básicos	497,375
Instrumental y refacciones	284,761
Otros servicios comerciales	105,552
Materiales y útiles	99,808
Otras partidas	60,105
	<u>\$ 5,241,383</u>
	=====

NOTA 12. DECREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente por los créditos de parte de acreedores y proveedores. El decremento del período se determina de la siguiente forma:

Saldo inicial	\$ 104,289,587
Saldo final	<u>85,802,013</u>
Decremento	<u>\$ 18,487,574</u>
	=====


 DR. MED. RAUL GABINO SALAZAR MONTALVO
 DIRECTOR


 LC GUILLERMO FLORES TORRES
 CONTADOR